CONTRATO NÚMERO: 1.140-19-13-1291 **FECHA:** 14 DE ENERO DEL 2026

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA

CONTRATISTA: LUZ ANA QUIÑONEZ ORTIZ

VALOR INICIAL: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE $ 24.000.000

VALOR TOTAL: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE $ 24.000.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: **CDP:** 5500006853

REGISTRO PRESUPUESTAL: **RPC:** 5600101471

FUENTE DE FINANCIACION: 121000/1152/2-320202008/4345020040200000/PI43-102467/1/1/01/07: ICLD/DPTO ADMON JURIDICA/Servicios prestados/Gobierno al Alcance de Todos/Establecer acciones que propendan por el mejoramiento de la gestión y contribuyan al cumplimiento de la política de prevención del daño antijurídico en el departamento del Valle del Cauca. Proyecto: PI43-102467 FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

PLAZO: A partir de la fecha que la entidad inició la ejecución del contrato dentro del sistema electrónico de contratación pública (secopii), hasta el 30 de JUNIO de 2026.

SUPERVISOR: CRHISTIAN LEONARDO CASTRO LONDOÑO

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCION DE REPRESENTACION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos CRHISTIAN LEONARDO CASTRO LONDOÑO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.113.636.351, en su condición de Subdirector de Representación Judicial del Departamento Administrativo de Jurídica (E), actuando como **SUPERVISOR** y LUZ ANA QUIÑONEZ ORTIZ, portador de la cédula de ciudadanía 31.932.161 obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones del DEPARTAMENTO

ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

Valor del contrato:	$ 24.000.000
VALOR ADICION:	$ 0
VALOR ANTICIPO:	$ 0
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 4.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	$ 4.000.000
VALOR PAGADO ACTAS: 1,2,3,4,5.	$ 20.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1. ETC:	$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	$ 0

En estos términos el contratista acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago de la cuota SEIS (06) última cuota del contrato.

En mi calidad de contratista me comprometo a terminar las labores acordadas en el contrato hasta la fecha de terminación del este.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 16 días del mes de junio del 2026.

CRHISTIAN LEONARDO CASTRO LONDOÑO
SUPERVISOR (E)

LUZ ANA QUIÑONEZ ORTIZ
CONTRATISTA